



VA CONTRA FACTUREROS

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que presentará reformas para combatir la facturación falsa y mejorar la recaudación, sin tener que incrementar el ISR. / 4

ES UN LASTIMOSO FENÓMENO: PRESIDENTA

Alistan reformas para combatir a factureros

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

REALIZARÁN ajustes fiscales para mejorar la recaudación de impuestos, sin aumentar el ISR, adelantó la Presidenta

El gobierno de México prepara reformas para combatir la facturación falsa y mejorar la recaudación de impuestos, sin aumentar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia matutina, la jefa del Ejecutivo indicó que se realizarán ajustes en la miscelánea fiscal, pero no se prevén nuevos impuestos.

La mandataria federal advirtió que "el fenómeno de los factureros se sigue presentando", como una forma para evadir el pago de impuestos, por lo que impulsará cambios legales.

"Se los adelanto. Algunas reformas para seguir com-



Foto: Cuartoscuro

La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, advirtió que "el fenómeno de los factureros se sigue presentando", como una forma para evadir el pago de impuestos.



batiendo a los factureros, que todavía se presenta este lastimoso fenómeno, para que no se pague impuestos. Entonces, vamos a presentar algunas reformas para ello, y pienso que nos va a dar más recaudación que cualquier incremento que pudiéramos hacer al ISR. Pero el próximo año vamos a hacer algunos ajustes a algunos temas, pero no de la miscelánea esencialmente, como se llama, pero no estamos pensando subir impuestos", anunció.

Sobre la posición del coordinador de los diputados de Morena, respecto de que es necesaria una reforma fiscal por "fuertes presiones al gasto", Sheinbaum dijo que no coincide con el parlamentario.

CURP BIOMÉTRICA NO SERÁ OBLIGATORIA

En su conferencia, Sheinbaum aclaró que la CURP Biométrica no es obligatoria, por lo que las instituciones no deberán exigir su trámite.

Señaló que no será obligatoria como identificación oficial y que cada persona tendrá la libertad de decidir si se inscribe para obtenerla.

"No, en la ley no está obligatoria. Es opcional, o sea, la gente decide si da sus datos o no. Como en cualquier caso, uno decide si da tus datos personales o no a partir de lo que ofrece, digamos, la opción de tener una identidad. Así está en la ley y así es", puntualizó la titular del Ejecutivo.

Sin embargo, Sheinbaum dijo que se espera que la mayoría de la ciudadanía participe en este ejercicio y se prevé una inversión para digitalizar y reducir trámites, cuyas novedades se anunciarán pronto.